

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

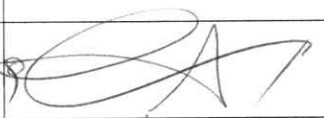

En Lo Prado, a 31 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de portero
Villa Copilán

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de ABRIL del año 2023
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Los Copilanes 5462

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Eric R Espinoza	18838404-9	
2	Carlos Suroto	9781685-9	
3	Marcela Iana	10953377-8	